EPMAPS
AGUA DE QUITO

Oficio - EPMAPS-CTAC-2019-
Quito, D.M. 23 SEP 2019

ASUNTO: **AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA**

Economista.
Silvana Vallejo
DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SERCOP)
Presente

Carla A. Ochoa C.
23/09/19 15:18

De mi consideración:

La Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS) en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el *"ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA"*, así como la Guía Práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), la publicación en la página web del *"Aviso de Contratación Pública Prevista"*, para la siguiente contratación:

OBJETO:	PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARA AL PERSONAL, BIENES E INSTALACIONES DE LA EPMAPS
CÓDIGO DE PROCESO EN SERCOP:	LICS-EPMAPS-005-2019
CÓDIGO CPC:	713340318
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	LICITACIÓN DE SEGUROS

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE:	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RUC:	1768154260001
DIRECCIÓN	País: Ecuador, Provincia: Pichincha, Ciudad: Quito Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia.
CONTACTO:	Ab. Freddy Román Correo electrónico: freddy.roman@aguaquito.gob.ec Telf: 02 2994400 Ext: 5421
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:	USD 2 500 (DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS)

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARA AL PERSONAL, BIENES E INSTALACIONES DE LA EPMAPS
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	LICS-EPMAPS-005-2019
TIPO DE ADQUISICIÓN:	SEGUROS
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	**SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 97/100 CENTAVOS (USD**

	6´639.685,97) valor que corresponde a la Prima antes del IVA, incluyendo contribuciones de Ley
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	NO APLICA
CONDICIONES DE PAGO:	Los pagos del contrato (pólizas) se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del Presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, relacionada con la partida presupuestaria No.570201, mediante la presentación de una factura por cada año de la duración del contrato de seguros. La cuota inicial cubrirá el 30% de la prima neta anual, a la que se le sumará el vaor total de los impuestos y contribuciones de Ley que se generen en dicho año, y; el saldo del 70% restante, se pagará en 5 cuotas bimestrales iguales, sin intereses. La cuota inicial se pagará dentro del término de 30 días posteriores a la entrega de los contratos de póliza de seguros debidamente legalizados. Si por cualquier circunstancia el contrato se llegare a concluir con anterioridad del plazo total contratado, se procederá con la reliquidación a prorrata, correspondiendo hacerlo exclusivamente sobre el tiempo efectivamente cubierto por las pólizas; así mismo, la prima ofertada deberá cubrir el plazo de prestación del servicio a prorrata, esto es desde la fecha indicada en la notificación de adjudicación (731 días calendario), con facturación anual.
PLAZO DE EJECUCION:	731 días
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION:	LICITACIÓN DE SEGUROS
COMPRENDERÁ NEGOCIACION:	NO
COMPRENDERA SUBASTA INVERSA:	NO
FORMA Y DIRECCION PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS:	País: Ecuador, Provincia: Pichincha, Ciudad: Quito, Av. Mariana de Jesús entre Italia y Alemania. EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (EPMAPS), edificio matriz "A", 3er piso Gerencia Juridica, en la secretaria de la Comisión Técnica de Bienes y Servicios Licitación.
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	DE CONFORMIDAD AL CRONOGRAMA DE LOS PLIEGOS
IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	ESPAÑOL
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Atentamente,

Ing. Guido Andrade Bastidas
PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA DE LICITACIÓN DE SEGUROS
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

CONTRATACIÓN PÚBLICA

FORMATO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Suplemento del Registro Oficial Nro. 487 de 14 de mayo de 2019 se publicó la Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos.

"Art. 21.- Recepción de documentos.- Para la recepción de los documentos que se dirijan a la dependencia, cualquiera que sea su remitente o destino, se aplicará el siguiente procedimiento:

1. Al recibir la documentación debe cerciorarse de que esta sea efectivamente dirigida a la entidad pública y que se encuentre integra y completa, incluyendo anexos.
2. La correspondencia recibida, se abrirá para la constatación del contenido y su digitalización, registro y entrega o reasignación a las unidades correspondientes, salvo los casos previstos en la ley.
3. La correspondencia que tenga la leyenda de "personal", "confidencial" o "reservado" no se abrirá, esta se enviará al destinatario, salvo que exista alguna indicación contraria.
4. Para dar seguimiento administrativo a la gestión que da lugar todo documento ingresado al **SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA- SERCOP**, se procederá a ingresar en el registro de correspondencia de entrada con los siguientes datos:

REMITENTE:	Ing. Guido Andrade Bastidas
Cargo:	Presidente Comisión Técnica Licitación Seguros
Entidad:	EPMAPS.
Fecha de emisión de documento:	23-09-2019
Número de oficio si lo tuviere:	EPMAPS-CTAC-2019
Fecha de recepción:	23-09-2019
Asunto:	Aviso Contratación Pública Propuesta
Descripción de anexos:	NO.
Dirección completa: calle, número, cantón, los datos que sean necesarios y correo electrónico.	AV. Mariana de Jesus entre Alemania e Italia freddy.roman@aguaquito.gob.ec